

BASES CONCURSO AFICHE “CARNAVAL 2024”

Podrán presentarse todas las personas residentes en Tacuarembó, de nacionalidad uruguaya, o de residencia legal en el país, mayores de 14 años de edad cumplidos a la fecha de cierre de recepción de los trabajos por parte de la Comisión.

Las condiciones que siguen, rigen para los participantes antes mencionados:

Tema:

Los concursantes deberán hacer una producción artística a color que ilustre de buena manera el festejo de un Carnaval alegre y descentralizado. Incluyendo en esta, a sus principales actores: conjunto de lubolos, murgas y escuelas de samba.

Presentación:

En todos los casos los trabajos deben ser originales e inéditos. Debe presentarse un ejemplar, firmado con pseudónimo, impreso en hoja A3 satinada brillo.

Los concursantes deberán presentar su trabajo dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior figure el seudónimo. Dentro del sobre deberá figurar, además del trabajo, un sobre menor en cuyo exterior se repetirán seudónimo. En su interior, deberán constar los datos del concursante: NOMBRE, TELÉFONO, FOTOCOPIA DE CÉDULA Y DOMICILIO. Se recibirán los sobres en la Casa de la Cultura y en el museo del MUART.

Premio: Se otorgarán \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

Plazo: La recepción de los trabajos finalizara viernes 5 de enero de 2024. A partir de entonces el Jurado tendrá una semana para evaluar los trabajos presentados; terminado el plazo se publicará el fallo correspondiente.

El Jurado estará integrado por la Diseñadora grafica Denise Rosano, Artista plástico Cesar Rodriguez, y Marcos Cardozo director de Sociedad de Negros y Lubolos “Lonjas del Juan Domingo”

Constará por escrito, mediante Escribano público, que el ganador cederá los derechos de autor de la obra a la Comisión Organizadora del Carnaval 2024, autorizando a esta la utilización de esta imagen en lo que disponga.

El fallo será publicado en la primera quincena de enero y será INAPELABLE.

La fecha, hora y lugar de la entrega del premio se dará a conocer oportunamente.